

Catalina Álvarez

cronica@diariollanquihue.cl

Un grupo de funcionarios de la salud municipal de Puerto Montt, a quienes no se les había renovado su contrato de trabajo a fines de diciembre, fueron reincorporados a sus funciones luego de que la administración municipal reconsiderara sus casos gracias a las presiones de las asociaciones de funcionarios y autoridades. A fines de diciembre, se reportó la desvinculación de 163 trabajadores.

Así las cosas, fueron en total 39 las personas a las que finalmente se les renovó el contrato, de una nómina de 96 funcionarios que buscaban que sus casos sean reconsiderados por la administración encabezada por el alcalde Rodrigo Wainraihgt (RN). Por ello, tienen todo listo para ir ahora ante la Contraloría Regional.

“Se supone que al menos un 50% de esas personas, dada la evaluación técnica, iba a poder continuar”, señala Luisa Rogel, presidenta de la Asociación de Trabajadores de Salud Municipal, Atrasam, la organización gremial con mayor representación, perteneciente a la Confusam Lago Llanquihue.

La petición de Atrasam es que se considere a las personas que tienen confianza legítima, esto quiere decir, que el trabajador o trabajadora haya tenido dos contratos anuales. “Como gremio logramos revincular a 39 personas, de los cuales 17 son socios nuestros, pero quedaron muchas personas fuera de esa reintegración, de los cuales alrededor de 13 tienen confianza legítima”, explica Rogel.

Por esto, la asociación anunció que recurrirá a Contraloría para revocar la decisión de dejar sin renovación de contrato a socios que, a su juicio, les correspondería seguir trabajando.

Entre octubre y noviembre de 2024, la organización gre-

Funcionarios municipales desvinculados recurrirán a la Contraloría Regional

PUERTO MONTT. Asociación de Trabajadores de la Salud Municipal destaca que gracias a la presión ejercida se reconsideró despido de 39 personas; sin embargo, esperan sumar un total de 96.

23,93%
de los desvinculados volvieron a trabajar a la administración municipal de la capital regional.

163
funcionarios fueron apartados a fines de 2024, por término de sus contratos anuales.

mial empezó a trabajar para que sus socios con contrato hasta el 31 de diciembre pudieran renovar a partir del 2 de enero. El alcalde suplente de ese entonces, Fernando Binder (Ind), les aseguró que había presupuesto aprobado para Salud y que la recontractación de funcionarios no debía ser un problema. Se esperaba entonces que la nueva administración considerara prioritaria la continuidad de esos trabajadores. Sin embargo, no fue así.

De los 163 funcionarios que no fueron reincorporados, 96 pertenecen al área de la salud. El anuncio descolocó a los afectados y sus colegas, quienes sostienen que el Departamento de Salud Municipal ha sido destacado a nivel nacional por su buen desempeño. La dirigente considera también que la significativa cantidad de funcionarios que ya no continúan en sus puestos de trabajo, aten-



LA NO RENOVACIÓN DE 163 TRABAJADORES ES UNO DE LOS PRIMEROS CONFLICTOS DEL ALCALDE WAINRAIHGT.

ta contra “la continuidad de atención a los usuarios, aunque la administración diga lo contrario”. “Posiblemente, los rechazos de los funcionarios van a empezar a aumentar. Si ya teníamos problemas para la cobertura en los centros, por distintas razones, porque siempre la cantidad de usuarios supera a las de horas para hacer prestaciones, con mayor razón ahora podrían aumentar las listas de espera. Las manos nunca sobran, siempre faltan”, explica Luisa Rogel.

Además, manifiestan desconocen quiénes encabezaron la comisión técnica que evaluó y decidió que no se les renovara el contrato a tantos funcionarios, y exigen que “den la cara porque han dañado la posibilidad de que personas tengan un trabajo, muchas de las cuales son mujeres y sostenedoras de hogar”.

LICENCIAS MÉDICA Y HORAS EXTRA

Uno de los criterios que expusieron desde el municipio, fue la excesiva presentación de licencias médicas, a lo que Rogel responde que “muchas veces las licencias médicas que toman los funcionarios son por la

sobrecarga laboral, entonces es muy posible que sigamos teniendo funcionarios que presenten licencia por esta razón, transformándose en un círculo vicioso”.

Por otra parte, sostiene que “hay funcionarios que tienen menos de 180 días de licencia en dos años, por lo tanto, no sería un argumento válido. Además, para decidir que no se les va a renovar el contrato por eso, está primero el Compín, ellos deben determinar que la persona no tiene una salud compatible con el cargo, es decir, no puede ser una decisión arbitraria”. Añade que “lo que nosotros queremos, es brindar un servicio de calidad, pero no a costa de la salud de los funcionarios, o de la sobrecarga de los colegas que se quedaron trabajando para asumir las responsabilidades de los trabajadores que ya no continúan en sus labores”.

Otro de los criterios, que expuso el alcalde Wainraihgt, tiene relación con las horas extra. Al respecto, la presidenta de Atrasam aclara que “acá, en el Departamento de Salud, las horas extras son autorizadas antes de ser ejecutadas. Las jefaturas no toman horas extra

porque no están autorizadas a hacerlo, mientras que nosotros, los funcionarios, podríamos hacerlo, pero siempre avisando previamente y con la autorización del jefe directo”.

“INJUSTO E INHUMANO”

Yury Nova, presidente regional de la Confusam, afirmó esta postura recalcando que “hemos revisado los antecedentes y encontramos que no hay cobros extras por parte de estos funcionarios desvinculados. Tampoco hay abuso de licencias médicas, que son un derecho humano y fundamental”. Nova también aclaró que “si a mí me dicen que hay un funcionario mal calificado, como gremio no vamos a intervenir, pero esta situación tampoco es real”. Desde Atrasam, señalan enfáticamente que su postura no obedece a ningún sector político, ya que han trabajado de igual manera y con el mismo compromiso con las distintas administraciones municipales.

“No estamos en contra de la administración, estamos en contra de la forma en que llevaron a cabo el proceso de esta determinación. Fue precipitado y en muchos casos injusto e inhumano”, expresa Rogel. ☞

No hay plata: el porqué de los despidos

● La Municipalidad de Puerto Montt decidió a fines de 2024 no renovar el contrato de 163 funcionarios debido a problemas financieros. El alcalde Rodrigo Wainraihgt explicó que la deuda en el sector Educación es de \$5.700 millones y que junto a Salud, las solicitudes de recursos municipales suman cerca de \$13 mil millones. La presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, Beatriz Sotomayor, y otros líderes gremiales expresaron su preocupación por la incertidumbre y la falta de comunicación adecuada sobre los despidos. Además, se han presentado reclamos a la Contraloría Regional y un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.